



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

RECTORADO
DIRECCIÓN DE LA SEDE DEL LITORAL
Consejo Directivo de la Sede del Litoral

**ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA SEDE DEL LITORAL
2010-12**

Hoy, viernes 08 de octubre de 2010, a las 9:00 de la mañana, en el Valle de Camurí Grande, en el Trapiche, en las instalaciones de la Sede del Litoral de la Universidad Simón Bolívar, presentes el Director de la Sede del Litoral y Presidente del Consejo, Prof. Feliberto Martins, la Subdirectora Académica, Prof. Evelyn Lobo; la Subdirectora de la Secretaría Prof. Agatina Cammaroto; la Subdirectora Administrativa, Prof. Lilian Pineda; la Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, Prof. Elba Márquez como invitada permanente; la Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos (suplente), T.S.U. Elsa De Sousa; la Jefe del Departamento de Desarrollo Estudiantil, Lic. Vilma Parra, como invitada permanente y la Sra. Daisy Alvarado por la Secretaría Ejecutiva, se declaró abierta la sesión ordinaria N° 38 del Consejo Directivo de la Sede del Litoral.

Se consideró y modificó la agenda del día, quedando conformada de la siguiente manera:

- I.- CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2010-11.**
- III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE.**
- IV.- INFORME DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS ADMINISTRATIVAS E INDUSTRIALES (DCTAI).**
- V.- PROPUESTA DE HORARIOS.**
- VI.- INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DEL ESTADO VARGAS, DE CONMEMORAR EL DÍA 20 DE ABRIL COMO FECHA HISTÓRICA REGIONAL.**
- VII.- PUNTOS VARIOS.**

No solicitaron Puntos Varios.

II.- CONSIDERACIÓN DEL ACTA 2010-11:

El Acta N° 2010-11, de fecha 09/07/2010, se aprobó sin observaciones.

III.- INFORME DEL DIRECTOR-PRESIDENTE:

- Consejo Directivo Universitario: Señaló el Prof. Feliberto Martins, que en el pasado Consejo Directivo Universitario, de fecha 06/10/2010, se realizaron los siguientes nombramientos: el Prof. Ricardo Bravo, adscrito al Departamento de Tecnología Industrial, fue designado como Jefe del Laboratorio G, a partir del 15/10/2010, en sustitución de la Prof. Ángela Chikhani, quien se encuentra del disfrute del Año Sabático; también fue designada la Prof. Marlin Salvatierra, adscrita al Departamento de Tecnología de Servicios, como Coordinadora Encargada de Administración del Trans-

porte y Organización Empresarial, a partir del 01/10/2010, para suplir a la Prof. Elba Márquez, quien fue designada como directora de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales. Señaló que se nombró como Encargada del Departamento de Servicios a la T.S.U. Liliana Guerrero, a partir del 01/10/2010, en vista que el Jefe del Cargo está haciendo el uso de disfrute de sus 45 días de vacaciones, los cuales solicitó en estos momentos por problemas familiares.

En horas de la tarde del día miércoles 06/10/2010, se realizó una sesión extraordinaria donde se acordó no aceptar por insuficiente la cuota presupuestaria asignada por la OPSU, y presentar el presupuesto 2011 de acuerdo con el anteproyecto aprobado en julio pasado y que incluye los requerimientos de todas las unidades académicas y administrativas.

El Vicerrector Administrativo, William Colmenares, informó la decisión del Consejo Directivo, tomada en sesión extraordinaria, explicando que la cuota de 405.556.134,00 bolívares asignada a la USB, no es suficiente para el funcionamiento de la Universidad el próximo año.

La decisión implica que la USB preparará y presentará el presupuesto 2011 por Bs. 835.271.855,00, tal como se establece en el Anteproyecto del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2011, aprobado en julio pasado por el Consejo Directivo, en lugar de presentarlo con la cuota asignada y distribuyendo los montos bajo los lineamientos exigidos por la OPSU y que fueron informados a la Simón Bolívar a través de una comunicación recibida el 4 de octubre.

Según estas exigencias de la OPSU, la distribución de la cuota asignada sólo alcanzaría para pago de nómina y providencias estudiantiles, y no se podría destinar nada a inversión académica ni a rubros como Biblioteca y Laboratorios.

Los 835.271.855 bolívares que la Universidad Simón Bolívar definió como el monto que requiere para cumplir sus objetivos en 2011, servirían para el desarrollo de proyectos académicos y de apoyo, así como de las acciones centralizadas relacionadas con los gastos administrativos y de pensiones y jubilaciones.

En el Anteproyecto del Plan Operativo Anual y Presupuesto 2011 se distribuyen los recursos (Bs. 412.074.383,00) por proyectos en: formación de pregrado en carreras cortas, en carreras largas, postgrado, generación, divulgación y aplicación del conocimiento, intercambio del conocimiento con la sociedad, permanencia y formación integral del estudiante, fortalecimiento y desarrollo de la gestión científica, tecnológica y humanística, desarrollo y mantenimiento de la infraestructura física. En lo referente a las acciones descentralizadas, el monto calculado (Bs. 423.197.472,00), corresponde a dirección y coordinación de los gastos de los trabajadores, gestión administrativa y previsión y protección social.

Resolución del Consejo Directivo del 6-10-2010

EL CONSEJO DIRECTIVO

En uso de sus atribuciones que le confiere el numeral 8 del artículo 11 del Reglamento General de la Universidad Nacional Experimental Simón Bolívar:

CONSIDERANDO

Que a la Universidad Simón Bolívar según comunicación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria de fecha 4 de Octubre de 2010 se le asignó una cuota presupuestaria para el ejercicio fiscal 2011 por Bs. 405.556.134,00, disponiéndose de solo 24 horas continuas para la entrega de un proyecto de presupuesto equilibrado

CONSIDERANDO

Que el proyecto de presupuesto 2011 presentado por el Vicerrector Administrativo y el Director de Finanzas para la consideración del cuerpo, luego de intensas jornadas de trabajo realizado por las unidades responsables de su elaboración, no permite atender los lineamientos establecidos por el Ministerio para la elaboración del proyecto de presupuesto

CONSIDERANDO

Que en los lineamientos enviados por el Ministerio no se incorpora la incidencia por la variación en los índices de precios al consumidor (IPC) y que las previsiones para asegurar que la Universidad pueda cumplir con su misión son prácticamente inexistentes

CONSIDERANDO

Que la Universidad Simón Bolívar en el mes de julio presentó un Anteproyecto de Presupuesto 2011, atendiendo los lineamientos dictados para su elaboración por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, estimándose recursos necesarios por un monto de Bs. 835.271.854,00

CONSIDERANDO

Que la Ley Orgánica de Administración Financiera del Sector Público establece que el Proyecto de Ley de Presupuesto se elaborará atendiendo a los anteproyectos preparados por los órganos de la República y los entes descentralizados sin fines empresariales

CONSIDERANDO

Que la Ley de Universidades establece en el Artículo 20, numeral 7, que le corresponde al Consejo Nacional de Universidades distribuir entre las Universidades Nacionales el monto del aporte anual al sector universitario.

ACUERDA

- 1. No aprobar el Proyecto de Presupuesto presentado a la consideración del cuerpo, elaborado sobre la base del monto asignado y los lineamientos establecidos en la comunicación del 4 de octubre del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, en virtud de que los montos correspondientes al seguimiento de los lineamientos superan al monto asignado, así como la inexistencia de los recursos mínimos para el funcionamiento académico y administrativo de la institución y de las providencias estudiantiles para el año 2011.*
- 2. Solicitar que se rectifique la cuota asignada a la Universidad Simón Bolívar a objeto de poder cumplir con lo establecido por el Ministerio en su oficio del 4 de octubre y así poder cubrir las necesidades que permitan atender los requerimientos para el cumplimiento de la misión en enseñanza, investigación, extensión y la articulación social con el entorno de la Universidad para el año 2011.*
- 3. Divulgar a la comunidad en general, la importancia de contar con un presupuesto adecuado para su funcionamiento.*
- 4. Solicitar que se convoque al Consejo Nacional de Universidades de acuerdo con sus atribuciones para que se proceda a discutir el presupuesto de cada una de las Universidades.*

5. Reconocer el gran esfuerzo realizado por el personal de las unidades responsables en la elaboración del proyecto de presupuesto.

Destacó que cuatro (4) Universidades se acogieron a esta propuesta, se está a la espera de los acontecimientos que puedan surgir en los próximos días.

- Foro de Ética: Informó que el pasado viernes 24/09/2010 el Decanato de Estudios Generales abordó el tema de la ética académica a través de un foro, dirigido a los estudiantes que cursan su primer año en la Universidad, organizado por las Coordinaciones de Formación General, Ciclo Básico y Ciclo de Iniciación Universitaria. La actividad se llevó a cabo, en la Plaza Techada de Camurí y participaron como ponentes el Prof. Jorge Orellano y la Lic. Maribel Álvarez (asesora del Decanato de Estudios Tecnológicos), y el Prof. Elvin Barreto como moderador. El objetivo del foro es abrir un espacio de reflexión y de concientización hacia esta problemática, que no solamente se refleja en la universidad sino que también en lo que pasa en el mundo. La ruptura de la ética, de los valores, nos perjudica no sólo como academia sino también como país.

- Reunión con Representante de la Universidad Nacional Abierta (UNA): Señaló que hace tres semanas aproximadamente sostuvo una reunión con el Prof. Ramón Escontrela, quien es el Coordinador de la Maestría de Educación a Distancia de la Universidad Nacional Abierta, se estableció una conversación a fin de crear vínculos entre la Universidad Nacional Abierta y la Universidad Simón Bolívar, para ofrecer un programa de postgrado a nuestros profesores, con el objetivo de formar investigadores comprometidos con la solución de los problemas sociales y con una sólida base ética, preparados tanto en forma teórica y práctica sobre el diseño y desarrollo de proyectos de investigación en el ámbito de los sistemas de educación abierta y a distancia. Entre los temas de estudios se tiene: **El adulto en situación de aprendizaje, Administración y gerencia, Diseño y medios.** Una vez consolidado las alianzas estaremos incentivando la conformación de grupos con intereses compartidos para incrementar el impacto del programa en el desarrollo de la educación a distancia en las respectivas instituciones. Este programa podría incluir un descuento hasta de un 30% y facilidades de pago. Se le enviará la información a la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales para que sea difundido entre los Departamentos Académicos.

- Convenio con la Asociación Civil Mundo Mar: Indicó que el pasado mes de agosto del presente año se llevó a cabo una reunión entre la Asociación Civil Mundo Mar y nuestra casa de estudios, con la finalidad de conversar sobre la creación de actividades científicas dentro del contexto de educación ambiental en contribución al ecosistema del Litoral Central. El proyecto de la Sede del Litoral contempla un plan concreto en las construcciones del jardín botánico, en un espacio físico con capacidad para 30 personas, en donde se pueda enseñar y llevar la administración del jardín y un salón para la realización de ejercicios prácticos en los alrededores del jardín. La Asociación Civil Mundo Mar realiza sus actividades en cooperación con la Europaeisch-Karibische gesellschaft e.V (EKG), la cual es una asociación alemana sin fines de lucro que tiene como proyecto establecer un centro de educación e investigación ecológica en conjunto con un jardín botánico educativo en nuestra casa de estudios. Una de las actividades que se realizarían es afianzar las alianzas con los estudiantes venezolanos y alemanes para trabajar conjuntamente en la elaboración de un programa de educación calificado dirigido a la comunidad local. El plan concreto son las construcciones del jardín botánico, en un espacio físico con capacidad para 30 personas, en donde se pueda enseñar y llevar la administración del jardín y un salón para la realización de ejercicios prácticos en los alrededores del jardín. Destacó que recientemente un grupo de estudiantes viajó para Alemania conjuntamente con el Prof. Contreras, para obtener una experiencia en el área de Turismo, donde obtuvieron aspectos bastantes relevantes y positivos.

*- **Casa Vargas:** Señaló que el pasado 14/09/2010, se realizó una reunión con el Alcalde del Estado Vargas, Lic. Alexis Toledo, quien se presentó en las instalaciones de la Casa Colonial a fin de evaluar los espacios físicos de la misma para incorporar a la Universidad Bolivariana y la Misión Rivas, esta reunión fue de sorpresa, ya que no hubo ninguna participación de la misma por ninguna vía, lo que al principio produjo un pequeño inconveniente. Razón por la cual el día 17/09/2010 la T.S.U. María Antonieta Ovalles y el Prof. Jesús Monascal realizan una visita a la Alcaldía Municipal de Vargas para obtener información sobre el motivo de la presencia del Alcalde en las instalaciones y ponerse a la orden para cualquier solicitud o requerimiento. En la Alcaldía los atendió la Lic. Rocsy Romero (Directora General del Despacho) informándole que: a) el día martes 14/09/2010 visitaron las instalaciones de Casa Vargas las siguientes personas: Lic. Alexis Toledo Alcalde; Soc. Alfrides Castillo, Coordinador General del Gabinete; Prof. Ángel Moros, Vice-Rector de la UBV y la Coordinadora de Misión Sucre, Sra. María Corado; b) la intención de la visita fue la de evaluar los espacios físicos de Casa Vargas y, de esta forma, utilizar algunos de estos espacios para las oficinas administrativas de la Universidad Bolivariana de Venezuela (UBV) y Misión Sucre, alegando que estas instalaciones son propiedad del Municipio.*

En tal sentido, solicitaron (en forma verbal) una reunión para el lunes 20/09/2010 en Casa Vargas a las 9:00 de la mañana para dar mayores detalles sobre lo indicado, solicitando adicionalmente, la presencia de las autoridades de la U.S.B. y de la Consultoría Jurídica de la universidad.

El día 20/09/2010 se realizó la reunión en la Casa Vargas, donde asistieron por la USB: los profesores Rafael Escalona, Vicerrector Académico; Feliberto Martins, Director de la Sede Litoral; Lilian Pineda, Subdirectora Administrativa; Jesús Monascal, Coordinador de Extensión; Lic. Yulent Bravo, Asistente del Coordinador de Extensión; T.S.U. María Antonieta Ovalles, Responsable del Programa de Educación Permanente y Proyección Social en la Casa Vargas y dos representantes de la Asesoría Jurídica de la Universidad. Por la Alcaldía del Municipio Vargas asistieron los profesores Alfrides Castillo, Coordinador de Gabinete; María Corao, Coordinadora de Gestión Educativa Fundes – Vargas y el abogado Edgar Toledo, Asesor Jurídico del Despacho del Alcalde.

En esta reunión se discutió la intención de evaluar la disponibilidad de los espacios físicos de la Casa Vargas, a razón de proponer la utilidad de algunos de ellos, que permitan facilitar la actividad regular de las oficinas administrativas y control de estudios de la Universidad Bolivariana de Venezuela y la Misión Sucre.

Luego de las deliberaciones se concluyó:

- 1. Plantear la necesidad por parte de la Universidad Bolivariana, Misión Sucre y el Colectivo Universitario (Convenio Simón Rodríguez) a través de la Lic. María Corao Coordinadora de Gestión Educativa Fundes-Vargas, para habilitar en Casa Vargas un área para las oficinas de Control de Estudios y oficinas administrativas.*
- 2. Que la Universidad Simón Bolívar apoyará a la realización del diagnóstico de necesidades, observando para ello las condiciones estructurales del inmueble Casa Vargas y comprometiéndose la Alcaldía a gestionar los recursos necesarios para habilitar el espacio según las condiciones que sean requeridas.*
- 3. El Prof. Alfrides Castillo, apoya el programa de pasantías de la Universidad Simón Bolívar, comprometiéndose al Ejecutivo Municipal con miras a lograr mayor inserción de los estudiantes que se encuentren próximos a finalizar sus cursos en la estructura de esa organización.*
- 4. Suscribir un convenio entre las instituciones participantes para el desarrollo de programas de continuidad de estudios.*

Los representantes de la Universidad Simón Bolívar oídas las propuestas presentadas por los funcionarios pertenecientes a la Alcaldía del Municipio Vargas, informan que estas deberán ser elevadas al conocimiento del Consejo Directivo, máximo órgano decisorio de la Universidad, a fin de que dicho cuerpo evalúe la conveniencia de los acuerdos preliminares logrados en esta reunión y dis-

ponga lo que considere conveniente a cuyo efecto se comprometen elevar esta Acta a la Consideración de la próxima sesión ordinaria a celebrarse el 06 de octubre de 2010, cuyo resultado se informará oportunamente a todas las partes. Destacó el Prof. Martins que en Equipo Rectoral le informaron las Autoridades **Universitarias** que mientras se cumplan todos lo acuerdos antes señalado, no existiría ningún problema en esta solicitud.

.- Encuentro de las Agrupaciones Estudiantiles: Informó que durante los días miércoles 29 y jueves 30 de septiembre del presente año, se realizaron en la Plaza Cubierta el Encuentro de las Agrupaciones Estudiantiles que hacen vida en la Sede Litoral, Coordinado por el Departamento de Desarrollo Estudiantil, dirigida principalmente a los estudiantes de la Cohorte 2010 y a los estudiantes en general. El día miércoles participó en el evento la Prof. Lilian Pineda y el día jueves estuvo el Prof. Feliberto Martins en el cierre del evento y haciendo entrega de las premiaciones a las Agrupaciones Estudiantiles. En este encuentro los miembros de las Agrupaciones dan información sobre sus objetivos y actividades que desarrollan para complementar su formación profesional e integral e invitar a los estudiantes en general a la participación en el quehacer de cada agrupación.

.- Bienvenida a la Cohorte 2010: Señaló que el pasado lunes 20/09/2010, los profesores Rafael Escalona, Vicerrector Académico de la USB, Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral y Luisa Cordero, Coordinadora de Formación General acompañados de la Lic. Vilma Parra, Jefa del Departamento de Desarrollo Estudiantil y el Br. Miguel Malliotakis, Presidente del Centro de Estudiantes Sede Litoral, dieron la bienvenida a los estudiantes de la Cohorte 2010, en un evento que se efectuó en las instalaciones de la Plaza Cubierta y que además contó con la participación de los mejores estudiantes del Ciclo Básico y del Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU) de la Sede del Litoral. El Vicerrector Académico, Prof. Rafael Escalona inició el acto con las palabras de bienvenida a los estudiantes de la nueva Cohorte, tanto regulares como los del CIU y dirigió las palabras de felicitaciones a los estudiantes que cumplieron su Ciclo de Iniciación Universitaria correspondiente a la cohorte 2009. El Prof. Feliberto Martins, realizó una presentación retrospectiva de la Sede del Litoral donde recordó los acontecimientos del año 1999, hechos en los cuales la Sede quedó devastada casi en su totalidad para luego ser reconstruida en la meseta a partir del año 2001, realzó los avances académicos y de infraestructura de la Sede y su proyección a futuro.

.- Realización de los Vivenciales en la Sede del Litoral: Indicó que desde el lunes 13 hasta el viernes 18 de septiembre se llevó a cabo en la Sede Litoral el “Taller de Inducción Universitaria”, VIVENCIALES 2010, bajo la coordinación del Departamento de Desarrollo Estudiantil, bajo la responsabilidad de la Lic. Julie Materano en compañía de un grupo de estudiantes voluntarios de la Sede. Destacó que el objetivo fundamental de los vivenciales es el de facilitar la adaptación del estudiante a la vida universitaria, brindándoles información institucional de interés y mostrándoles los espacios físicos donde harán vida en los siguientes años, además de ofrecer herramientas para aprender a trabajar en equipo y establecer una comunicación efectiva, y “lograr la integración de los estudiantes, permitiéndoles conocer a sus futuros compañeros de clase, explorar sus dudas y posibles angustias generadas por el inicio de una nueva etapa en sus vidas”. El taller fue dividido en dos grupos: desde el 13 al 15 de septiembre se dictó el taller para los estudiantes de carrera y desde el 16 hasta el 18 de septiembre a los estudiantes del Ciclo de Iniciación Universitaria CIU.

.- Cantoría Universitaria Rumbo a Brasil: Informó que la Cantoría Universitaria de la USB Sede del Litoral asistió de gira a la ciudad de Belo Horizonte, Minas Gerais en Brasil, para representar a Venezuela en la VIII edición del “Festival Internacional de Corais” (FIC), que se llevó a cabo desde el 17 al 26 de septiembre. Este festival, reúne anualmente a los grupos corales más impor-

tantes del mundo, expone la música popular latinoamericana, y este año el homenaje fue a él cantante, compositor y guitarrista brasileiro Milton Nascimento, ganador del Grammy en 2000 por su disco Crooner. El profesor Jesús Ponce, Director de la Cantoría, destacó que el grupo llevó para este evento un repertorio diverso y extenso de distintas canciones, además de Canciones y Momentos del homenajeado Milton Nascimento, entre otras piezas de países como Ecuador, Chile, Argentina y Cuba.

- Suspensión de la Ejecución Presupuestaria: Señaló que el profesor William Colmenares, Vicerrector Administrativo de nuestra casa de estudios, envió un correo donde informaba que estaba suspendida la ejecución presupuestaria a partir del día 20/09/2010. Lo que significa que ninguna unidad puede contraer deudas o realizar ningún gasto a partir de este momento. La medida se tomó dada la dura situación presupuestaria que afecta a la universidad y pretendemos con ella preservar lo más que se pueda de la disponibilidad presupuestaria actual para posibles contingencias que podrían afectarnos en fechas próximas. Quedan exceptuados de la medida los proyectos LOCTI y los Servicios Estudiantiles. Asimismo, cada semana se estará revisando sobre la vigencia de la medida o su levantamiento. Esta medida generó la problemática del agua potable, razón por la cual los estudiantes se reunieron con el Director de la Sede del Litoral haciendo la propuesta de prestar el apoyo con los ingresos que ellos han obtenido en la proveeduría estudiantil con los trabajos de fotocopiado, se les solicitó que hablaran con el Jefe del Departamento de Planta Física para que le facilitaran los vacíos de los botellones de agua. Pero en el día de ayer sostuvo una reunión con la Directora de Servicios, y entre los distintos puntos que trataron le informó que el problema del agua potable se iba solucionar la próxima semana, ya que la empresa encargada de suministrar el agua potable a la Universidad se comprometió en brindarle sus servicios a la institución y recibir el pago cuando llegue el crédito adicional a la Universidad.

- Charla de Inducción de Pasantías en la Sede del Litoral: Informó que el día jueves 07/10/2010, se realizó la charla de pasantía en la Plaza Techada, bajo la Coordinación de Cursos de Cooperación con la Empresa, donde se ofreció inducción de pasantías intermedias a los estudiantes de la Sede del Litoral que se preinscribieron para cumplir con este requisito durante el trimestre enero-abril 2011.

- Programación de Cursos de Extensión de la Sede del Litoral: Hizo entrega de la programación de Cursos de Extensión que se tienen previstos en el trimestre septiembre-diciembre 2010, entre los cuales se dará inicio a una serie de diplomados, programas, cursos y talleres dirigidos a las comunidades del Estado Vargas.

Los programas académicos con pago de matrícula son: Diplomados en Investigación Científica; Educación y Tecnología; cursos de Gestión en Aduanas, Gestión Administrativa (nivel operativo), Gestión Empresarial (nivel gerencial), Francés Básico, Inglés Básico, Inglés Intermedio, Ortografía y Redacción; talleres de Gerencia de Servicios, Proceso Calidad y Productividad, Régimen de la Lopcymat y su relación con la Ley para las personas con discapacidad, Prestaciones Sociales, Higiene y Seguridad Laboral, Entorno Regulatorio de la Microempresa, Uso de herramientas recreativas como estrategias para facilitar el proyecto pedagógico del aula, y el Programa Formación Integral en Hotelería.

Además, se ofrecerán talleres gratuitos que tratarán acerca de: Cultura Familiar; Encuentro, Reencuentro y Desencuentro con la palabra; la Narrativa (cuento), Efectivo y Presupuesto Familiar, Formulación y Evaluación de Proyectos Comunitarios, Integración Comunitaria para el Servicio y la Hospitalidad al Turista, Asesoría y Orientación Legal a la Comunidad de La Guaira y

Camurí Grande del estado Vargas, la Musicoterapia: Una Propuesta Pedagógica, Introducción al Mercado de Capitales, y selección e instalación de extintores portátiles en edificaciones residenciales.

***- 300 Años de la Fundación Naiguatá:** Indicó que el lunes 04/10/2010 la Sede del Litoral-USB estuvo presente durante los actos de celebración de los 300 Años de Naiguatá, los cuales se llevaron a cabo en las inmediaciones de la Plaza de Pueblo Arriba y la Iglesia de San Francisco de Asís de esta localidad. Un equipo de trabajadores y estudiantes de la Sede del Litoral se dio cita en este lugar para ofrecer información acerca de la universidad, su historia, carreras y proyectos futuros. Este equipo desplegó un stand donde se entregaban trípticos y material informativo diverso para conocer más acerca de esta institución universitaria pionera en el Estado Vargas. Participaron en este evento el Lic. Nelson Merentes, Presidente del Banco Central de Venezuela; los Concejales del Municipio Vargas, Neptali Ruíz y Eufemia Issa; el Director de la Sede del Litoral, Prof. Feliberto Martins, entre otras autoridades locales, que estaban durante la misa oficiada por el sacerdote Luis Suárez, párroco local y organizador de este evento. Durante la homilía, el Padre instó a los presentes a perseverar en la fe cristiana. Recordó momentos difíciles que ha superado esta parroquia y alzó una plegaria por cada una de las instituciones que hacen vida en esta tierra costera, para que “continúen fortaleciendo el crecimiento local y generando oportunidades de desarrollo”. Posteriormente, se realizaron actos culturales en los que participaron los niños de diferentes escuelas del sector, y en horas de la tarde se efectuó la procesión con la imagen de San Francisco de Asís, patrono de Naiguatá.*

***- Redistribución de Equipos de Aire Acondicionado Portátiles y Ventiladores:** Señaló que se está realizando una redistribución de equipos de aire acondicionado portátiles y ventiladores, derivado de la puesta en funcionamiento del sistema de aire acondicionado central, por lo que el Departamento de Planta Física se encuentra retirando los aires acondicionados portátiles y los ventiladores de los espacios que no son necesarios para posteriormente ser ubicados en oficinas donde el sistema central no se ha podido instalar. Se está en el proceso de revisión de las conexiones eléctricas para su ubicación en los Departamentos Académicos, en la Casa Colonial, en la Oficina de la Revista Perfiles.*

***- Servicio de Energía Eléctrica restablecido en Casa Colonial:** Informó que a partir del 20 de septiembre de 2010 se restableció con toda normalidad el servicio de energía eléctrica en la Casa Colonial ubicada en la Sede Litoral, donde se encuentran oficinas administrativas y se ofrece el servicio de reproducción. Los problemas fueron solucionados por la empresa prestadora del servicio de electricidad, ya que la avería era de su competencia. Personal de Corpoelec ejecutó los siguientes trabajos en la Casa Colonial el día 20-09-10: a) colocaron un poste para dar soporte a las líneas eléctricas que energizan la casa colonial. El mismo se reubicó porque el que se encontraba anteriormente fue derribado por un árbol; b) cambiaron todo el tendido eléctrico, desde el poste ubicado en la carretera principal (Naiguatá-Los Caracas) frente a la Sede hasta la Casa Colonial. El mismo suplantó al anterior por encontrarse muy deteriorado; c) se reguló el TAP del transformador de alimentación debido a que el voltaje era deficiente. Actualmente quedó en 209 voltios (antes se tenía 200 voltios).*

***- Acondicionamiento del Departamento de Biblioteca en el Edificio de Aulas:** Indicó que durante el mes de agosto se llevó a cabo una reunión con el Lic. Rafael Pulgar, donde se evaluó la situación del Departamento de Biblioteca, concluyendo con la redistribución de cuatro (4) UMAS que se ubicaran en dichos espacios. Estos equipos permitirán la activación del suministro de Aire Acondicionado al Departamento de Biblioteca. Resaltó que a partir del día de ayer jueves 7/10/2010*

se están realizando las pruebas de suministro de aire a las cuatro (4) aulas del referido Departamento.

.- Realización de Trabajos de las Escaleras quedan acceso a los Departamentos Académicos: Informó que durante el período vacacional se continuaron realizando los trabajos previstos para la culminación de las escaleras que dan acceso a los Departamentos Académicos. Dado a que las estructuras requeridas son materiales prefabricados y la empresa encargada de su elaboración realizó la entrega de las mismas a finales del período vacacional. A la fecha, el avance de este trabajo es el siguiente: a) colocación de baranda se realizó el 100% de la obra; b) aplicación de pintura sólo se ha realizado el 85%, ya que falta el acabado final y c) la colocación de losa de granito hasta los momentos sólo se ha realizado un 50% del trabajo. Una vez culminado todos los trabajos se procederá a la ubicación de los profesores en los cubículos de la parte de arriba. Destacó que también existen inconvenientes en la instalación de mobiliario, ya que en la fase de mobiliario no estaban contemplados estos cubículos, se conversó con el Departamento de Planta Física, que en vista que la empresa que suministró los mobiliarios dejó unos muebles en custodia en la parte del sótano de la Biblioteca, la Dirección de la Sede del Litoral autoriza su uso para el equipamiento de estos cubículos.

.- Trabajos realizados en el Edificio N° 1: Señaló que se realizó la construcción de brocal de aproximadamente 20 metros para evitar que las canchas ubicadas en el edificio No. 1 se inunden con las lluvias y se habilitó un vestuario provisional para estudiantes que realizan prácticas de voleibol de playa.

.- Oficina de Caja de Ahorros para Personal Administrativo y Obrero: Indicó que el Departamento de Planta Física presentó ante la Directiva de CAUSIBO los costos correspondientes a las alternativas planteadas para la ubicación de la Oficina de CAUSIBO en esta Sede. Una vez, que se tome la decisión sobre dicha ubicación, el Departamento de Planta Física iniciará la remodelación y habilitación del área. También el Instituto de Previsión Profesoral (IPP) tiene planteado ubicar una oficina en la Casa Colonial, pero tenía problemas eléctricos, los cuales ya fueron subsanados y están en estos momentos realizando los operativos de acondicionamiento para la puesta en práctica de la oficina del IPP en la Sede del Litoral.

.- Ubicación del Cajero Automático de CorpBanca: Informó que tuvo conversaciones con la Gerente de la agencia de Corpbanca de Nairuatá, quien le confirmó que en los próximos días se dará inicio a los trabajos para la instalación del Cajero Automático de esa entidad el cual será ubicado en la entrada del Edificio Administrativo, es decir, en el mismo sitio donde fue hurtado, pero en esta oportunidad estará reforzado con paredes para mayor seguridad.

.- Contribución de Botellones de Agua Potable por el Centro de Estudiantes: Señaló que los miembros del Centro de Estudiantes, preocupados por la problemática presupuestaria que se encuentra atravesando nuestra casa de estudios, la cual nos impide cubrir con la dotación de materiales y servicios básicos para el funcionamiento de la Institución, procedieron a realizar un aporte especial de 47 botellones de agua potable. Hizo extensivo su agradecimiento al Centro de Estudiantes de la Sede Litoral, por esta importante contribución, mostrando gran iniciativa y sensibilidad en estos momentos de crisis.

.- Situación del cableado de la Sede del Litoral: Manifestó que en dos (2) oportunidades se constató la extracción de 300 metros de cable N° 6 (aproximadamente) en cada una (600 mts, en

total). También durante el período vacacional (agosto 2010), a través de la información suministrada por el personal del Departamento de Planta Física, se conoció el hurto de 900 metros de cables instalados para alimentar el edificio N° 9, donde este material fue adquirido por la Unidad de Laboratorios. El día 16 de septiembre de 2010, se detectó el hurto de aproximadamente 150 metros de cableado ubicado en el tablero que alimenta al Vivero y Taller de Carpintería, quedando estas áreas desprovistas de energía eléctrica. El Departamento de Planta Física realizó la restitución de dicho cable para proveer de electricidad a las mencionadas áreas. Nuevamente, el día sábado 18 de septiembre de 2010, se recibió información del Coordinador de Seguridad que dicho cable había sido sustraído. Se está evaluando la situación con el fin de determinar los autores de estos hechos.

- Realizada visita al Destacamento de la Guardia Nacional: Informó que la Prof. Lilian Pineda asistió al Destacamento de la Guardia Nacional Bolivariana para ratificarle nuevamente la solicitud de apoyo que se requiere de esa entidad para brindarle al personal de nuestra casa de estudios las labores de seguridad, a través de recorridos nocturnos y fines de semana. Esta solicitud se ratifica con la finalidad de mermar la vulnerabilidad que posee la institución en materia de seguridad ciudadana. Nos encontramos a la espera de la respuesta del comandante del destacamento 58. Adicionalmente existe una propuesta de construir un módulo para la Guardia Nacional Bolivariana cercano a la Universidad y que le de apoyo a la comunidad de Camurí Grande, por lo que se deben implementar conversaciones con la Junta Comunal de Camurí Grande, con representantes del Club y con los distintos sectores que hacen vida en esta zona, para promover dicha propuesta.

- Reunión con ATAUSIBO sobre el Sistema de Transporte de la Sede del Litoral: Señaló que se realizó una reunión entre la Dirección de la Sede Litoral, la Subdirección Administrativa y la Junta Directiva de ATAUSIBO Filial Litoral, con la finalidad de tratar el tema de la problemática del transporte de la Sede. El Gremio del personal Administrativo planteó las diferentes quejas del personal sobre el servicio de transporte en cuanto al mantenimiento y calidad del servicio por lo que se concluyó que se realizaría un informe diagnóstico del funcionamiento y seguimiento de las unidades para ser elevados a las Autoridades Rectorales. Adicionalmente se conversó con la Lic. Carmen Celina quien le informó que durante este trimestre se va a proceder a realizar una nueva licitación de transporte, para ver si participan otras empresas. También le informó la Lic. Celina que se está realizando la culminación del documento para la licitación del Cafetín.

- Reunión con el Gerente del Club Puerto Azul: Indicó que durante el mes de agosto sostuvo una reunión almuerzo con el Gerente del Club Puerto Azul con la finalidad de activar el Convenio que existe entre la Universidad Simón Bolívar y el Club Puerto Azul, por lo que se debe invitar a Extensión Universitaria, Subdirección Académica, con la finalidad de rescatar el dictado de cursos, charlas, foros. Destacó que como en estos momentos existen algunos arreglos en Casa Vargas, se esperará hasta finales del mes de octubre para realizar una nueva reunión con el Gerente de Puerto Azul para que pueda participar Extensión Universitaria.

- Mudanza de la División: Informó que se inició la mudanza de la División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales hacia la Sede del Litoral, la cual estará ubicada en los espacios de los Departamentos Académicos.

- Entrega de Certificados del Ciclo de Iniciación Universitaria (CIU): Señaló que la semana pasada se realizó la entrega del Certificado de Aprobación del Ciclo de Iniciación Universi-

taria (CIU) a todos los estudiantes que pasaron al Ciclo Básico de su carrera. Destacó que los jóvenes están bien motivados y tienen una gran ventaja sobre los estudiantes de la nueva Cohorte.

.- Prueba Diagnóstico: Informó que el pasado jueves 09/09/2010 se llevó a cabo la Prueba Diagnóstico a los estudiantes asignados por la OPSU, participaron en la aplicación de la prueba varios de los integrantes del Consejo Directivo de la Sede del Litoral, adicionalmente, se le envió una comunicación por parte de la Dirección de la Sede del Litoral de agradecimiento con copia a su expediente a todas aquellas personas que participaron en la aplicación de esta prueba.

.- Reunión con el Coordinador de Cursos Intensivos 2010 de la Sede del Litoral: Señaló que sostuvo una reunión con el Prof. Jhony Mendoza, Coordinador de Cursos Intensivos 2010, quien le presentó un informe de los Cursos Intensivos y de los resultados obtenidos, se le solicitará al Prof. Mendoza que realice la presentación del mismo ante este cuerpo, para observar el impacto y los aspectos mejorables para el próximo año. Participaron ocho (8) profesores del Departamento de Formación General y Ciencias Básicas, once (11) profesores del Departamento de Tecnología de Servicios y quince (15) profesores del Departamento de Tecnología Industrial. La oferta final, fue determinada en función del número de estudiantes inscritos por materia, fue de diecinueve (19) cursos distribuidos de la siguiente manera: dieciséis (16) en la Sede del Litoral en Camurí Grande y tres (3) en la Sede de Sartenejas, de los cuales ocho (8) se adjudicaron al Departamento de Formación General; nueve (9) al Departamento de Tecnología de Servicios y dos (2) al Departamento de Tecnología Industrial. La población de inscritos atendidos por cada Departamento fue la siguiente: para Formación General de 402 (69%); para Tecnología de Servicios 165 (28%) y para Tecnología Industrial fue de 18 (4%).

.- Riesgo Ambiental Camurí – Naiguatá: Indicó que la Prof. Lesly Bravo es la persona que está trabajando la parte de Riesgo Ambiental en la zona Camurí – Naiguatá le envió un correo informándole que en el mes de agosto presentaron en conjunto con la Asociación Civil Camurí Grande un Proyecto para seguir trabajando en esta actividad de riesgo ambiental que viene realizando en conjunto con la Universidad Simón Bolívar y la Universidad Central de Venezuela, en el nuevo proyecto hay un aporte de doscientos millones de bolívares que se deben canalizar a través de FUNINDES es el ente legal de la Universidad que puede recibir ese aporte, ya que es un proyecto LOCTI.

.- Acto de Grado de estudiantes de la Sede del Litoral: Informó que el Acto de Grado para los estudiantes de la Sede del Litoral está pautado para el 18 y 19 de noviembre del presente año, destacó que se están haciendo los mayores esfuerzos para que el acto del jueves 18/11/2010 se realice en las instalaciones de Camurí Grande, en vista de que hay ciento veintiocho (128) graduandos que comenzaron su vida académica en la Sede del Litoral. La del 19 se realizará en Sartenejas ya que los graduandos son estudiantes de transición entre ambas Sedes.

.- Solicitud de Espacio por parte del Presidente de Cultura del Estado Vargas: Señaló que recibió una comunicación del Presidente de Cultura del Estado Vargas, Sr. Jesús Vizcaíno Yáñez, quien le solicita los espacios de la Universidad Simón Bolívar – Sede del Litoral, para presentar una exposición sobre el Día de la Resistencia Indígena durante los días 21 y 22 de octubre del presente año, dicha exposición será inaugurada el jueves 21/10/2010 a partir de las 8:00 de la mañana. Se está preparando la logística del evento y la exposición estará ubicada en los espacios de la Casa Colonial.

*.- **Hidrocapital:** Indicó que Hidrocapital el 17/09/2010 presentó una comunicación por la Coordinadora comunitaria del Sistema Litoral, donde solicitan unos espacios para dictar unos cursos a toda la comunidad sobre “Cuidar a la Naturaleza no tiene Asueto” y sobre “Gestión Comunitaria del Agua”, se le indicó que no hay ningún problemas en que esos cursos sean dictados en los espacios de la Sede del Litoral que se asignen. Así mismo, se aprovechó la coyuntura de solicitarle su apoyo para que se proceda a reparar la tubería de Hidrocapital que se encuentra ubicada en la entrada de la Universidad que tiene una filtración y puede dañar el asfalto. También se les dijo que estudien la posibilidad de retirar el tanque que se encuentra cerca del Laboratorio, ya que es peligroso.*

IV.- INFORME DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS ADMINISTRATIVAS E INDUSTRIALES (DCTAI).

La Prof. Elba Márquez, Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, presentó un resumen de las actividades realizadas hasta la fecha.

Informó que la oficina de la División estará ubicada en el segundo piso del edificio de la Biblioteca a la misma altura del Departamento de Tecnología de Servicios.

Indicó que se aprobó en Consejo Directivo Universitario, de fecha 06/10/2010 el ingreso al Escalafón de la Prof. Rosangel Mariel Álvarez Itriago adscrita al Departamento de Formación General y Ciencias Básicas. También fueron aprobadas las designaciones de los profesores Marlín Salvatierra, adscrita al Departamento de Tecnología de Servicios, como Coordinadora Encargada de Administración del Transporte y Organización Empresarial, a partir del 01/10/2010 y Ricardo Bravo, adscrito al Departamento de Tecnología Industrial, como Jefe del Laboratorio G, a partir del 15/10/2010.

Señaló que se están realizando las gestiones para poner en marcha el proyecto de seguridad y sistema biométrico para el edificio de la Biblioteca, esto se está realizando a través del Departamento de Tecnología Industrial, el cual tiene un proyecto de seguridad, ya se está en conversaciones con el Vicerrector Académico y con el Director de la Sede del Litoral. En estos momentos se está en la fase de solicitud de presupuesto y se realizarán las comunicaciones de solicitud de donaciones a FUNINDES y a la Asociación de Amigos.

Destacó que en la sesión del Consejo Directivo Universitario del miércoles 06/10/2010 el Ing. Marcos Gómez presentó un informe de la situación de seguridad de la Sede de Sartenejas, los integrantes del Consejo que pertenecen a la Sede, se asombraron que en dicho informe no apareciera la Sede del Litoral, se les preguntó, ellos se disculparon e indicaron que prepararán un informe en relación a la Sede del Litoral en materia de seguridad.

Indicó que conversó con la Prof. Marisol Delgado, representante de FUNINDES para que viniera a la Sede del Litoral bajo la coordinación respectiva, para que dicte una charla a los Departamentos Académicos donde le informe todo lo relacionado con FUNINDES y con respecto a los proyectos, sobre todo a los profesores de recién ingreso que no tienen la información.

Informó en materia del transporte que se le han acercado varios profesores indicándoles su malestar por el servicio del transporte que presta la Sede del Litoral, por el trato de los conductores hacia el usuario. Sugiere que la Subdirección Administrativa canalice a través de la Sección de

Transporte que se hable con la empresa encargada del servicio de transporte, para que se mejore el trato hacia el usuario que hace uso de este servicio.

La T.S.U. Elsa De Sousa, Representante de los Trabajadores Administrativos y Técnicos, informó que dada la problemática de transporte se instaló una Comisión con el gremio de ATAUSI-BO, y se han realizado ya varias reuniones con los responsables de la Dirección de Servicios tanto de Sartenejas como de la Sede del Litoral.

Indicó la T.S.U. De Sousa, que la Empresa de Transporte se siente asfixiada, que ya no pueden cumplir con la demanda que se tiene y la Universidad está atada por problemas presupuestarios. Se está tratando de paliar la situación, como la de ganarse a los conductores, los cuales se encuentran desanimados, porque si la Universidad no les cancelaba a tiempo a la Empresa ellos no recibían su pago y como es de parte de ellos mantener las unidades en buen estado, en lo que corresponde a limpieza, los aspectos mecánicos le corresponden a la Empresa, pero como la empresa no estaba cumpliendo, ellos tampoco realizaban la respectiva limpieza. El problema más fuerte estaba con la unidad de Caracas, lo cual ya se solucionó a través de Lic. José Álvarez, con la contratación de tres preparadores que realizaran la función de supervisores de esa unidad, permitiendo la entrega del informe respectivo de funcionamiento de inmediato. Se les está exigiendo a través de la Dirección de Servicios un informe de mantenimiento de las unidades que tiene la empresa prestándole el servicio de transporte a la Sede del Litoral.

En otro orden de ideas el Prof. Feliberto Martins, Director de la Sede del Litoral, informó que hace un año él sostuvo una reunión con el Director de FUNINDES para estudiar las posibilidades de activar en la Sede del Litoral de nuevo el programa del CINTA.

Los miembros del cuerpo se dieron por informados.

V.- PROPUESTA DE HORARIOS.

La Prof. Elba Márquez, Directora de División de Ciencias y Tecnologías Administrativas e Industriales, presentó el punto titulado “Propuesta de Horarios”.

Informó la Prof. Márquez que ella presentó la propuesta de horarios a los Jefes de los Departamentos Académicos en el Consejo de División pasado, con respecto a un malestar e inquietud de parte de los profesores en cuanto al inicio del horario de clases, aunque está dispuesto para las 7:30 de la mañana, ellos proponen se estudie la posibilidad de que se cambie para las 8:00 de la mañana, para dar oportunidad que lleguen los transportes y desayunen los estudiantes y de esta manera comenzar a las 8:00 a.m.

Destacó que analizado en el seno del Consejo de División los Jefes de los Departamentos Académicos les pareció viable que se haga el estudio de rodar media hora en el horario de clases, razón por la cual lo está dando a conocer a este cuerpo y elevarlo a todas las dependencias involucradas. Resaltando que se debe mantener igual la hora de culminación de clases al final de la tarde, es decir, que no se alargue más la hora de salida, sino que se deje como está. Sólo proponen cambiar el inicio de entrada.

Los miembros del cuerpo se dieron por informados, y acordaron indagar bien sobre estos aspectos para buscar la forma más idónea de plantear esta propuesta de tal manera que no

afecte ninguna otra organización de los programas académicos ya establecidos. Se acordó solicitar que se busque el histórico de la Sede del Litoral, convocando a una reunión con el Departamento de Admisión y Control de Estudios (DACE) y el Decanato de Estudios Tecnológicos y se observen los horarios que la Sede del Litoral manejaba antes del año 1999 y esto nos permitirá recabar insumos para el planteamiento del cambio de horario.

VI.- INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE LA SOCIEDAD BOLIVARIANA DEL ESTADO VARGAS, DE CONMEMORAR EL DÍA 20 DE ABRIL COMO FECHA HISTÓRICA REGIONAL:

El Prof. Feliberto Martins, Presidente del Consejo Directivo de la Sede del Litoral, le dio la bienvenida al Prof. Elvin Barreto, quien se incorpora al Consejo para presentar el punto titulado “Informe sobre la propuesta de la Sociedad Bolivariana del Estado Vargas, de conmemorar el día 20 de abril como fecha histórica regional”, se anexa al acta de archivo.

El Prof. Barreto, informó que luego del análisis del dossier presentado por la Sociedad Bolivariana del Estado Vargas, la bibliografía especializada en el tema y muy especialmente el aporte investigativo del Prof. Ángel Almarza, del Departamento de Formación General y Ciencias Básicas; se presentan ante este cuerpo las siguientes conclusiones:

Se puede constatar la adhesión de La Guayra desde el 20 de abril de 1810 a la autoridad de la Junta. Esta población portuaria fue la primera en sumarse al nuevo poder conformado en Caracas. Esta adhesión tuvo importancia estratégica dada la condición de puerto principal de la Capitanía General de Venezuela y su cercanía a Caracas. Sin embargo tuvo escasa significación en la población guaireña en lo sucesivo, pues, siempre estuvieron subordinados a los designios de Caracas.

La propuesta de la Sociedad Bolivariana del estado Vargas es valedera por su contribución al conocimiento de la historia regional y la conservación de la memoria colectiva. No obstante, una fecha por sí sola no constituye ni ofrece sentido de identidad sólido para los varguenses del presente siglo.

*Esta es una tarea mucho más ardua y compleja que debería trabajarse desde la comprensión histórica de lo que es el estado Vargas, lo que lo distingue de las demás entidades y lo que significa ser **Varguense**.*

Esta obra es tan encomiable como laboriosa, por ello debe iniciarse con el trabajo coordinado de las escuelas, los liceos, las instituciones de educación superior que se encuentran en Vargas y demás fuerzas vivas para que las generaciones venideras puedan reflexionar y valorar su identidad.

En vista de esto la comisión propone las siguientes recomendaciones:1) Que la Universidad Simón Bolívar sede del Litoral se pronuncie a través de su Consejo Directivo, sobre de la pertinencia de declarar el 20 de abril como fecha histórico regional. Entendiendo que la formalización de tal acto puede corresponderle al Cuerpo Legislativo, a la Primer Autoridad Civil Regional o en su defecto a la Cámara Municipal varguense.

2) *Que la Universidad Simón Bolívar sede del Litoral reconozca la labor patrimonial que ha tenido la Sociedad Bolivariana del Estado Vargas, en preocuparse por la memoria histórica regional y colectiva. Que el acto de acudir la Sociedad Bolivariana ante la USB para que considere su propuesta, es un hecho que nos enorgullece como institución y lo hemos asumido con ética y responsabilidad.*

3) *Que desde la Universidad Simón Bolívar sede del Litoral se promueva la investigación y el aprendizaje permanente de la historia regional y local a través de diversas estrategias y medios educativos, como una forma más de integrar a la USB SDL y la comunidad varguense. Para los fines inmediatos expuestos, se recomienda la reactivación de la Cátedra José María Vargas, como medio de investigación y enseñanza de la historia regional y local. Con el concurso de la Zona Educativa, la Sociedad Bolivariana y el recurso humano de la USB SDL.*

4) *Por último recomendamos que se haga un reconocimiento a la significativa contribución del Prof. Ángel Almarza por su participación Ad hoc en la investigación adelantada por los profesores Barreto Guédez, Ramos Rodríguez y Guía Caripe.*

Los miembros del cuerpo hicieron extensiva sus palabras de felicitaciones a todos los integrantes de la Comisión por el extraordinario trabajo que realizaron en la documentación del mismo, ya que se requería de su conocimiento y asesoría para saber la postura a tomar con esta fecha histórica.

Este cuerpo acoge las recomendaciones presentadas por la Comisión y acuerda enviarle una comunicación de agradecimiento a cada uno de los integrantes de la misma.

VII.- PUNTOS VARIOS:

No hubo solicitud de puntos varios.

Se levantó la sesión a las 11:40 de la mañana.

Dado, firmado y sellado en el Valle de Camurí Grande, a los ocho días del mes de octubre de dos mil diez.

Prof. Feliberto Martins
DIRECTOR-PRESIDENTE

Refrendado,

Prof. Agatina Cammaroto
SECRETARIA